

ACTA No.19-2018

Acta de la Sesión Ordinaria diecinueve del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 24 de octubre de dos mil dieciocho; a las dieciséis horas con veinte minutos, en el Edificio Tobías Vargas Rojas.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Preside
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Rep. Suplente Sector Docente
Sr. Joan Andrés Jiménez Marín	Representante Suplente Sector Estudiantil
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo

Ausentes

Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Suplente Sector Docente
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la sesión Ordinaria 19-2018, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Aprobación de Actas:
 - Acta 15-2018
 - Acta 16-2018
 - Acta 17-2018
 - Acta 18-2018
3. Correspondencia
 - Transcripción de Acuerdo 40-2018
 - Transcripción de Acuerdo 41-2018
 - Transcripción de Acuerdo 42-2018
 - Transcripción de Acuerdo 43-2018
 - DECSP-705-2018
 - Transcripción de Acuerdo 11-2018 (Consejo Asesor Carrera Contabilidad y Finanzas)
 - DECSP-635-2018
 - DECSP-707-2018
4. Informe de la Decanatura.
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Fernando Villalobos solicita modificar el Orden del Día para atender como punto 3 a la Sra. Tamy Soto González, Directora de la carrera Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública (Licenciatura), quien informará sobre el Proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación en el que se encuentra la carrera.

El señor Decano somete a aprobación el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.19-2018, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-19-2018: “Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 19-2018, con la inclusión como punto 3: Atención a la Sra. Tamy Soto González, Directora carrera Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACION ACTAS

Acta 15-2018

El Sr. Fernando Villalobos somete a discusión el Acta 15-2018, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, el 22 de agosto, 2018. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 2-19-2018: Aprobar el Acta 15-2018, de la Sesión Ordinaria 15-2018, realizada el miércoles 22 de agosto de 2018”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Acta 16-2018

El Sr. Fernando Villalobos somete a discusión el Acta 16-2018, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, el 13 de setiembre, 2018. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 3-19-2018: Aprobar el Acta 16-2018, de la Sesión Ordinaria 16-2018, realizada el 13 de setiembre de 2018”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Acta 17-2018

El Sr. Fernando Villalobos somete a discusión el Acta 17-2018, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, el 19 de setiembre, 2018. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 4-19-2018: Aprobar el Acta 17-2018, de la Sesión Extraordinaria 17-2018, realizada el 19 de setiembre de 2018”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Acta 18-2018

El Sr. Fernando Villalobos somete a discusión el Acta 18-2018, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, el 03 de octubre, 2018. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 5-19-2018: Aprobar el Acta 18-2018, de la Sesión Extraordinaria 18-2018, realizada el 03 de octubre de 2018”. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: ATENCIÓN SRA. TAMY SOTO GONZÁLEZ, DIRECTORA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS/CONTADURÍA PÚBLICA.

El Sr. Fernando Villalobos Chacón concede la palabra a la Sra. Tamy Soto, Directora de carrera, quien mediante carta COFI-181-2018 solicitó audiencia para presentar el informe sobre el proceso de acreditación en que se encuentra la carrera.

La Sra. Tamy Soto indica que presentará los resultados del Proceso de Autoevaluación de la carrera Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública con fines de Acreditación, el cual ha durado 4 años.

Informa que las dimensiones y criterios tomados en cuenta fueron 4: Relación con el contexto (información, promoción, contexto); Recursos (Plan de estudios, Personal, Infraestructura, Biblioteca, Equipo, Presupuesto); Resultados (Desempeño Estudiantil, Seguimiento de Graduados, Proyección de la carrera) y Proceso educativo (Desarrollo docente, Metodología de enseñanza, Gestión de la carrera, Investigación y extensión, Vida Estudiantil).

Destaca que la carrera presentó 348 evidencias divididas en: Institucionales, Encuestas y Propias de la Carrera.

Señala que además se dio una etapa de información y motivación. Se capacitó a los docentes sobre este proceso de acreditación, llevado a cabo ante SINAES. Destaca que este es un proceso voluntario, al cual se está sometiendo la institución. Se debió realizar un periodo de sensibilización entre la población estudiantil, pues a ellos les correspondió completar el cuestionario de 178 preguntas.

Indica que para la I Etapa: Autoevaluación: consiste en la Elaboración del Informe de Autoevaluación. Elaboración del compromiso de Mejoramiento Preliminar. Presentación a las Autoridades correspondientes (Consejo de Sede, que se realiza en esta Sesión). Aprobación del Informe por las Autoridades (Consejo Universitario, se presentará el 08 de noviembre). Presentación a SINAES.

Manifiesta que posterior a la aprobación del Consejo Universitario, baja al Consejo de Rectores y luego de su aprobación. La Universidad Técnica Nacional tiene que depositar \$2.800.000.00 para que SINAES acoja la carrera e inicie el proceso.

En cuanto a la valoración integral (las 4 Sedes) de la carrera de Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública, se obtuvo Deficiente: 7%; Insuficiente 8%; Aceptable 34% y Satisfecho 51%.

Manifiesta que la Sede de San Carlos es la que afecta en estos resultados; ya que no tiene instalaciones, éstas son alquiladas, no tienen biblioteca.

Entre las Fortalezas de la carrera destaca: El personal administrativo y académica, Información y Promoción, Proceso de Admisión e Ingreso. Relación con el Contexto. Plan de Estudios. Infraestructura. Bibliotecas. Desarrollo Docentes. Metodología de enseñanza. Gestión de la Carrera. Vida Estudiantil. Desempeño estudiantil.

Como Debilidades se señalan: Equipo especializado. Presupuesto. Investigación. Extensión. Graduados. Proyección de la carrera.

Informa que a nivel de Consejo Universitario se deben comprometer a tener el dinero para poder realizar algunas mejoras: se requiere tres académicos a tiempo completo; viáticos, actividades

de capacitación; alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario y otros servicios varios, presupuestados de la siguiente manera año 2019: ₡23,526,000. Año 2020: ₡24,467,040; Año 2021: ₡25.445.721; Año 2022: ₡26,463,552.

Señala que la entrega del informe más el compromiso preliminar a SINAES se realizará en noviembre.

Como II Etapa de este proceso sería la Evaluación externa a cargo de expertos nacionales e internacionales, que son los pares evaluadores.

El proceso preliminar a la visita de los pares sería: Selección de Parea. Aceptación de Pares. Organización y preparación de la visita. Evaluación preliminar. Evaluación in situ

Además está la Agenda de Visitas que se detalla:

- **Estudiantes:** Reunión con todos los estudiantes. Representantes de diversos niveles.
- **Egresados:** Reunión con graduados de los últimos 5 años de la carrera.
- **Empleadores:** grupo de empleadores de los graduados.
- **Docentes:** reunión con académicos de la carrera y de servicio.
- **Autoridades de la carrera:** directores
- **Comisión de autoevaluación:** Todos los integrantes de la comisión
- **Autoridades de la Universidad:** Rector y vicerrectores.
- **Otros departamentos:** investigación, vida estudiantil, finanzas.
- **Instalaciones:** Visita a la infraestructura y la biblioteca.

Manifiesta que la propuesta de la Universidad para la visita de los Pares es:

Propuesta No.1: Semana del 27 al 31 de mayo, 2019.

Propuesta No.2: Semana del 05 al 09 de agosto, 2019.

Termina la exposición la Sra. Tamy Soto González. El Sr. Decano abre el espacio para consulta.

El Sr. Clever Araya agradece a la Sra. Tamy Soto el haber tomado en cuenta este órgano colegiado, dado que en ocasiones hay situaciones que se pasa directo a Alajuela y para el Consejo de Sede es importante tener conocimiento sobre nuestras carreras y lo que se necesita ir mejorando. Considera que la Sra. Tamy Soto es una Directora preocupada por su carrera y que le gusta que su carrera salga adelante. Reitera el agradecimiento a la Sra. Soto.

El Sr. Decano se une a la felicitación extendida a la Sra. Tamy Soto por el Sr. Clever Araya. Agrega que la Sra. Soto es una de las Directoras más responsable y preocupadas.

Informa que actualmente se tiene dos carreras en proceso de acreditación: ITI y Contabilidad y Finanzas/COFI) y dos en autoevaluación que es el paso previo a la acreditación (Diseño Gráfico y Administración Aduanera).

Informa que del 20 al 27 de noviembre se tendrá la visita de los Parea evaluadores externos, entre ellos un par evaluador costarricense (dama), un peruano y un mexicano.

Destaca que el día de hoy se realizaron reuniones de sensibilización sobre los Pares evaluadores, en la mañana en el Campus Juan Rafael Mora Porras y en la tarde en el Edificio Tobías Vargas Rojas.

Destaca que para el 2019 entrarían al proceso de autoevaluación tres carreras: ILE, GAE, IPRI. Manifiesta que de lograr pasar todas las carreras para el 2023 se tendrían 8 carreras acreditadas.

Acuerdo 6-19-2018: “Se da por recibido el Informe presentado por la Sra. Directora de Carrera del Pregrado y Grado, Tamy Soto González, respecto al proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de la carrera Contabilidad y Finanzas/Contaduría Pública”
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: CORRESPONDENCIA

- Se conoce Transcripción de acuerdo 40 -2018, fechado 18 de setiembre de 2018, suscrita por el Sr. Álvaro González Alvarado, Secretario del Consejo de Sede, dirigida al Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano. Sede del Pacífico. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.16-2018, celebrada el 13 de setiembre de 2018, acordó: **Acuerdo 4-16-2018:** “En virtud de la carta GDHSP-481-2018 vista en la sesión del Consejo de Sede del día 13 de setiembre, 2018, se acuerda trasladar a la Sra. Yesenia Méndez Miranda, Coordinadora Regional de Gestión de Desarrollo Humano, copia fiel del Acta 13-2018”. **ACUERDO.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 41 -2018 fechado 18 de setiembre de 2018, suscrita por el Sr. Álvaro González Alvarado, Secretario del Consejo de Sede, dirigida al Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano. Sede del Pacífico. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.16-2018, celebrada el 13 de setiembre de 2018, acordó: **Acuerdo 5-16-2018:** “Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia, Sra. Katalina Perera Hernández en carta VDOC-670-2018; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano, Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera, Sr. Ismael Arroyo Arroyo, en relación con el traslado de 1/4 tiempo del Diplomado en Ingeniería en Tecnología de la Información al Programa del Idiomas para al Trabajo (PIT), para la apertura del curso LEIN-200 Inglés II”. **ACUERDO. 4 VOTOS.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 42 -2018 fechado 19 de setiembre de 2018, suscrita por el Sr. Álvaro González Alvarado, Secretario del Consejo de Sede, dirigida al Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano. Sede del Pacífico. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria No.17-2018 celebrada el 19 de setiembre de 2018, Acta 17-2018, acordó: **Acuerdo 2-17-2018:** “Aprobar el Anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto 2019, en los términos en que ha sido recibido en la Sede”. **ACUERDO FIRME. 6 VOTOS.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce Transcripción de acuerdo 43 -2018 fechado 03 de octubre de 2018, suscrita por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Presidente Consejo de Sede, dirigida al Señor Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimado señor: Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria No.18-2018, celebrada el 03 de octubre de 2018,

Acta 18-2018, acordó: **Acuerdo 1-18-2018**: “Aprobar la Propuesta de Modificación 13-2018 de la Sede del Pacífico, por un monto total de ₡77,144,959.05 (setenta y siete millones ciento cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve colones con 5 céntimos) la cual cuenta con la aprobación técnica emitida por el Lic. Ismael Arroyo Arroyo, Director de Gestión Financiera, según carta DGF-453-2018”. **ACUERDO FIRME. 5 Votos.** Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce carta DECSP-705-2018, fechada 19 de setiembre de 2018. Suscrita por el Dr. Fernando Villalobos Chacón, Presidente del Consejo de Sede, dirigida a los señores Carlos Obando Morera, Director a.i. Planificación Universitaria e Ismael Arroyo Arroyo, Director Gestión Financiera. Estimados señores: Asunto: Traslado de Transcripción de acuerdo 42-2018. Para lo que corresponda remito la Transcripción de Acuerdo 42-2018, con el acuerdo 2-17-2018 tomado por el Consejo de Sede en relación con la aprobación del Anteproyecto del PAO y Presupuesto 2019. Agradezco su atención. Atentamente,

Se archiva

- Se conoce transcripción de Acuerdo 11-2018, fechada 02 de octubre, 2018, suscrito por la MBA. Tamy Soto González, Directora de la Carrera Contabilidad y Finanzas, dirigido a los Señores Consejo de Sede, Puntarenas. Estimados señores: El Consejo Asesor de Carrera en su sesión 09-2018 del 26 de setiembre, 2018 considerando que: 1. Supuestamente existe un equipo de sonido en el auditorio. 2. Que no se sabe las condiciones en que se encuentra el equipo. 3. Que los profesores han venido aportando dinero para contratar el sonido. 4. Que la carrera realiza entre 4 y 6 eventos por cuatrimestre, 5. Que se hace necesario contar con un equipo de sonido idóneo. Por tanto, se acuerda: **ACUERDO No. 03-09-2018**: “Solicitar al Consejo de Sede que gestione ante las instancias correspondientes, la instalación de un equipo de sonido idóneo, en el Salón de Actos, para los eventos de las diferentes carreras y de la Sede. En caso de que ese equipo exista, girar las instrucciones pertinentes a efecto de que el equipo funcione adecuadamente”. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.** Atentamente.

El Sr. Fernando Villalobos propone que se indique al Consejo de Asesor de la Carrera Contabilidad y Finanzas que las funciones del Consejo de Sede no tienen que ver con las funciones de la Administración activa, por tanto se abstrae del contenido de la carta.

Se somete a discusión, por tanto se acuerda:

Acuerdo 7-19-2018: “Analizado el acuerdo 03-09-2018 tomado por el Consejo Asesor de la carrera Contabilidad y Finanzas, y de acuerdo con las funciones que le confiere el Estatuto Orgánico al Consejo de Sede, lo solicitado no se enmarca dentro de las competencias que le son conferidas a este cuerpo colegiado, por lo que se les recomienda dirigir la petición a la Administración activa”. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.**

- Se conoce carta DECSP-635-2018, fechada 29 de agosto de 2018. Suscrita por el Sr. Fernando Villalobos Chacón, Decano de la Sede del Pacífico, dirigida al señor Jorge Luis

Pizarro Palma, Auditor Interno. Estimado señor: Asunto: Remisión Transcripción de acuerdo 38-2018 del Consejo de Sede. En mi calidad de Decano y Presidente del Consejo de Sede remito para lo que corresponda la Transcripción de Acuerdo 38-2018. Atentamente,

Se archiva.

- Se conoce carta DECSP-707-2018, fechada 20 de setiembre de 2018. Suscrita por el Dr. Fernando Villalobos Chacón, Decano de la Sede del Pacífico, dirigida a Señora Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia. Estimada señora: Asunto: Traslado de Transcripción de Acuerdo 41-2018. Para lo que corresponda en esta materia se remite copia de la Transcripción de Acuerdo 41-2018, (Acuerdo 5-16-2018) tomado por el Consejo de Sede del Pacífico, en relación con el traslado de recursos de la carrera Tecnologías de la Información al Programa de Inglés para el Trabajo. Agradezco su atención. Atentamente.

Se archiva

ARTICULO V: INFORME DE LA DECANATURA.

El Sr. Fernando Villalobos Chacón, indica que en cuanto al presupuesto se cierra con un faltante de más de 1500 millones de colones, más que todo en el renglón de Becas, por ello durante el año se debe ir inyectando los recursos. Resalta que esta situación es similar a los años anteriores.

Considera que la Universidad posiblemente creció más de lo que podría crecer, pero hay que hacerle frente a la situación.

Manifiesta que la Remuneraciones es el mayor gasto en el presupuesto. Destaca que es muy probable que se ponga un tope o un límite a las anualidades; aún no se ha tomado el acuerdo pero existe esa posibilidad.

Resalta que la Sede marcha bien, que se ha enfrentado al proceso de huelga del MEP, pero que la Sede no ha participado de ese proceso. Señala que en mes y medio se han presentado huelga de pescadores, de maestros; lo que ha afectado al inicio del cuatrimestre porque se le solicitó a los profesores que no aplicaran evaluaciones, dadas las dificultades de algunos estudiantes, para llegar a lecciones.

Indica que por las lluvias, se ha presentado problemas de agua en el Campus Juan Rafael Mora Porras. Destaca que se deben buscar recursos para instalar dos tanques más de agua, para sostener por al menos unas 4 horas más los servicios.

El Sr. Clever Araya que no es instalar tanques de agua, considera que se debe hacer un pozo de agua.

Al respecto el Sr. Decano solicita al Sr. Clever Araya realizar las consultas del caso para la colocación del pozo.

El Sr. Decano indica que la Sede celebró el primer aniversario de la Cátedra de Literatura Hernán Elizondo Arce; destaca que la Sede cuenta además con la Cátedra Juan Rafael Mora Porras, fundada en el 2010. Resalta que somos la única Sede con dos cátedras.

Agrega que en la actividad del primer aniversario de la Cátedra de Literatura se contó con la participación de don Marcelo Prieto.

Informa que hoy se está llevando a cabo en el Salón Principal una charla denominada Mitos y Realidades de la Reforma Fiscal, dictado por dos expertos de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional, como parte de lo que tiene que estar haciendo la academia.

Informa que doña Miriam Boza Ferreto, Directora de Gestión de Desarrollo Humano, mediante carta DGDH-1258-2018 del 10 de octubre, 2018, remitió vía correo electrónico la Relación de Puestos para ejercicio 2019; lo cual envió al correo de los miembros del Consejo. Resalta que esa es información confidencial, para uso como miembros del Consejo de Sede. Además, indica que ello es en relación con un acuerdo tomado por este órgano colegiado.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS

El Sr. Clever Araya manifiesta que de acuerdo al Estatuto Orgánico y las funciones de este Consejo, pide apoyo a los compañeros; viendo que en la Sede hay carencia de investigación, solicita información sobre qué proyectos de investigación, no extensión, ha realizado, en los dos últimos años el Profesional destacado en la Finca Didáctica, ubicada en Coyolar de Orotina.

Considerando que esto es parte de las funciones del Consejo de Sede, que el permita visualizar proyectos que se deben promover en este Consejo.

El Sr. Carlos Esquivel manifiesta que no está de más conocer cuáles son las funciones del profesional.

El Sr. Fernando Villalobos propone invitar al Consejo de Sede al Sr. Paul Chacaltana para que exponga el plan de trabajo de la Finca, metas de PAO, Plan de Desarrollo de la Finca y Metas de PIDE, o que el Consejo de Sede sesiones en las instalaciones de la Finca.

El Sr. Clever Araya manifiesta que no se refiere a eso, porque todos los años es lo mismo, PIDE, PAO, eso es puro papel. Considera que lo más importante es la investigación; porque es un profesional, con cuatro cursos. Manifiesta que el administrador de la finca puede ser un operativo, el punto son los proyectos de investigación y que la Sede está muy carente.

Indica que en el PAO o el PIDE se puede decir muchas cosas pero consulta qué proyectos de investigación se han realizado en los dos últimos años en la Finca y cuáles son las funciones de la personas que está ahí? Como un profesional Profesor IV, con todas las de Ley como cualquier otro profesor.

Manifiesta que deja esa propuesta porque es parte de la función de este Consejo, sobre qué proyectos de investigación se están realizando?

Considera que el único que investiga es el Sr. Nelson Peña, por lo que piensa que en cualquier momento nos pueden llamar la atención.

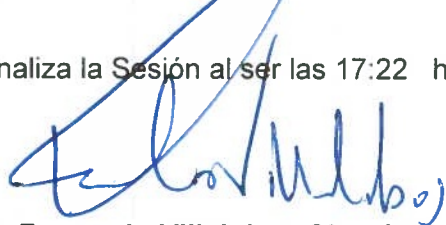
Señala que el encargado es un profesional, biólogo, regente ambiental, con todo el potencial que posee, se puede aprovecharlo.

El Sr. Fernando Villalobos sugiere invitarlo o convocarlo a una sesión del Consejo en la cual se le pueden realizar las preguntas correspondientes.

Se someten a discusión las propuestas las propuestas, por tanto se acuerda:

Acuerdo 8-19-2018: "Convocar al Sr. Paúl Chacaltana Vázquez, para que presente el Plan de Desarrollo de la Finca, Plan de Desarrollo de Trabajo, metas del PIDE, del PAO de la Finca Didáctica en una próxima sesión del Consejo de Sede, con el objetivo de conocer mejor el desarrollo de la finca y las posibilidades de investigación docente y de extensión".
ACUERDO FIRME. 4 VOTOS.

Finaliza la Sesión al ser las 17:22 hrs.



Sr. Fernando Villalobos Chacón
Decano

